

POMPOSO DAVID

ARIZMENDI PARRA



I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Director de Planeación
EXTENSIÓN	1028
EMAIL	darizmendi@orfis.gob.mx



II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	En Gobierno
UNIVERSIDAD	El Colegio de Veracruz
CED. PROF.	13768204
MAESTRÍA	En Auditoría
UNIVERSIDAD	Universidad Nacional Autónoma de México
CED. PROF.	4557327
LICENCIATURA	En Derecho
UNIVERSIDAD	Universidad Veracruzana
CED. PROF.	10675163
LICENCIATURA	En Contaduría
UNIVERSIDAD	Universidad Veracruzana
CED. PROF.	3398208



III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	* Coordinador de Programa de la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas del ORFIS * Subdirector de Planeación del ORFIS * Jefe del Departamento de SIGMAVER del ORFIS
-------------------	--

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Documentos	8 Cédulas Profesionales.
Fecha de clasificación	15 de noviembre de 2023
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Se testó la información correspondiente al CURP y Código QR.
Fundamento legal	Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables.
Rúbrica del titular del área	 Mtro. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Acuerdo de clasificación	CT-15-11-2023/CIC/011
Acuerdo de versión pública	CT-15-11-2023/VP/014



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 13768172



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1376	455	1	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

POMPOSO DAVID
 Nombre(s)

ARIZMENDI
 Primer apellido

PARRA
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN GOBIERNO
 Nombre del programa

664525
 Clave

Datos de la institución educativa

EL COLEGIO DE VERACRUZ
 Nombre o denominación

300337
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

19/10/2023
 Fecha

16:50:15
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||13768172|137614551|C1|19/10/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|AIPP740831HVZRRM07|POMPOSO DAVID|ARIZMENDI|PARRA|7438|300337|EL COLEGIO DE VERACRUZ|24765|664525|MAESTRÍA EN GOBIERNO||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

UJ218uu3X:xi8BhD9rF0ZC0qXY5gBWCKpFICollmznmesmtqOUS5exg9DxP:SnopnuZ1911FRCUw7YRcZEXRtcfj17iGIPuEevE6dazdMdxnfQIRvFMKpPT9bjbPHsT50uCETBsNSFXEuFDIwC1HCIfz44q8iL CzgSPuLrgrhYsIXvsRciH2h1DzcE04/CzsbOxd8VIMN7A15au8vM+ZtBy45aRKUIHahCOALXdE7Fjp6o6BKKm1E1psWB9Y4OwqEFZfRh1muYfgY+hjFBVXuZZZOBzJhMWpsiScwzgdllIKBugvF4zHcTx226PlqHE75p5EeHMug==

LIC. RUBÉN NÚÑEZ MERCADO
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

sPobMa1w0CfF+XKU5x6br1kgVj1laqyyq/tb73vRKp0d5whdWPO+k41DL3avbklcEpXBL0Nkbi7WDHJ+I7OPwdvZ3hwnV7j9OZRphtsuce9cz2Z3k4Wg2dUmyrEn03okgYpMT75BuZP7YN/A1REypTJCq85/P7en5ZbUURVWR3MgZb4v8S63Xyz3ANw54glYUNBapa39QxxxQI2bGEoWS7rVO2GC+IGQnZ8VdvO68VbhJDWLpWAFovO8gkptpwQkZT0FR

QR para validar la información

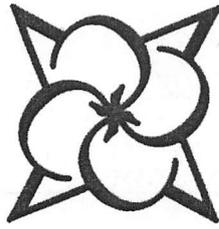


La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

13768172





El Colegio de
Veracruz

*En uso de las facultades que le confiere la Ley que lo rige
expide a*



POMPOSO DAVID
ARIZMENDI PARRA

el Grado de

Maestro en Gobierno

*En virtud de que acreditó el Plan de Estudios relativo y
registrado en el Acta de Recepción de Grado que establece
la Normatividad de esta Institución, sustentado el día
diecisiete de julio del año dos mil veintitrés.*

*Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz,
México, el día treinta y uno del mes de agosto del
año dos mil veintitrés.*


Dr. Mario Raúl Muñoz Sánchez
Rector

EL COLEGIO DE VERACRUZ

Clave de Institución: 30MSU0253M
Año de Egreso: 2023
Acta de Recepción de Grado: M-0348
Grado Número: A-0514P
Registro de Grado Número: P-504
Libro Número: 01
Foja Número: 504
Fecha: 31 de Agosto de 2023

Grado de Maestro expedido conforme a la Ley Número 906 Orgánica de El Colegio de Veracruz, publicada en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 304, de fecha 01 de agosto de 2016.

Mtra. María del Carmen Celis Pérez
Coordinadora Académica



sello

Registro de la Dirección General de Profesiones

Folio A-0514P



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
Pomposo David Arizmendi Parra
el grado de
Maestro en Auditoría

en atención a que demostró tener hechas los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen de grado que sustentó el día 4 de marzo de 2005 según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza, hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 2 de junio de 2005.

El Secretario General

Lic. Enrique Del Val

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

CÉDULA 4557327



México D.F. 30 de Agosto del 2005



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4557327

EN VIRTUD DE QUE
POMPOSO DAVID
ARIZMENDI
PARRA

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN
AUDITORÍA**



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Pomposo David Arizmendi Parra

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en
DERECHO



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de agosto de 2017

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "S. D. Ladrón de Guevara".

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Una firma manuscrita en tinta que parece ser "Leticia Rodríguez Audirac".

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que
**Pomposo David Arizmendi
Parra**

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
nueve de octubre de dos mil
le expide el presente Título de

Licenciado en Contaduría

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 4 de junio de 2001



Víctor A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Sara D. Ladrón de Guevara
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica



RPA 11:32 hrs



CÉDULA 3398208

SEP



México D.F. 16 de Agosto del 2001



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3398208

EN VIRTUD DE QUE
**POMPOSO DAVID
ARIZMENDI
PARRA**

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
**LICENCIATURA EN
CONTADURÍA**



LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
MÉXICO D.F. 16 de Agosto del 2001

RECEBIDO EN EL DEPARTAMENTO DE
CURSOS HUMANOS

RECEBIDO EN EL DEPARTAMENTO DE
CURSOS HUMANOS

Handwritten mark



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**C. POMPOSO DAVID ARIZMENDI PARRA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción IX, inciso a), 8, 9, 16 fracción VII, 50 y 51 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

Director de Planeación

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el décimo séptimo día del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**AUDITORA GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO**

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS